

Concurso Internacional de Hipermicroficción “Garzón Céspedes”: Del cuento de 1 a 12 palabras

La Cátedra Iberoamericana Itinerante de Narración Oral Escénica (CIINOE) y Ediciones COMOARTES convocan la Primera Edición del Concurso Internacional de Hipermicroficción “Garzón Céspedes”: Del cuento de 1 a 12 palabras, en homenaje a los 40 años del Movimiento Iberoamericano de Narración Oral Escénica fundado por Garzón Céspedes a partir de 1975. En el pasado ya la CIINOE y Ediciones COMOARTES han convocado a concursar dentro de la hipermicroficción, pero dentro de otros de sus certámenes.

Este CONCURSO se registrará por las siguientes BASES:

PRIMERA.- Este Concurso Literario, con un Premio Internacional de Hipermicroficción Narrativa, otorgado a uno o a varios textos, de uno o de varios autores, se convoca para personas de cualquier nacionalidad y residencia con cuentos (o hipermicroficciones fugaces narrativas) escritos en castellano. El término de hipermicroficción (y otros sinónimos o similares que se desprenden, y aún otros como hiperhiperficción o hiperhiperbreve...) es (son) una propuesta de Francisco Garzón Céspedes que desde 1966 escribe y publica textos poéticos o narrativos de 12 palabras o de menos, presentes por el mundo en sus libros, carpetas y exposiciones de arte, en antologías de autores iberoamericanos o de otros países...

SEGUNDA.- Los textos, de temática libre, dramáticos o humorísticos, deberán ser originales e inéditos en cualquier medio, y no estar sujetos a compromisos editoriales ni concursando en otros certámenes; y después del fallo y su difusión, si han sido premiados, mencionados, finalistas o son seleccionados, cedidos sus derechos, deberán permanecer inéditos (por un año) hasta que los publique de modo digital y/o impresos Ediciones COMOARTES presumiblemente en ese tiempo.

TERCERA.- Cada concursante podrá presentar entre uno y cinco textos originales remitiendo por Internet (único modo de concursar) un único envío con dos archivos adjuntos (texto o textos y datos de la autora o autor).

3ª.1 Cada envío contendrá en un solo documento de Word el texto o todos los textos correspondientes, acompañado cada cuento por su título (que no sumará para el límite de las 12 palabras), y firmado con seudónimo (que constará en la parte superior de la página).

3ª.2 El texto o los textos en ese primer Archivo Adjunto (necesariamente un Archivo de Word) tendrán que estar cada uno escrito: en letra ARIAL NARROW redonda (la normal, no en negrita) de 10 puntos y a un espacio, en mayúsculas minúsculas (lo normal), con cada línea justificada y sin sangría. Si no se tiene ARIAL NARROW, entonces en ARIAL.

3ª.3 El título del primer Archivo Adjunto será el SEUDÓNIMO.

3ª.4 La participación está pautada en palabras, no en caracteres, espacios, párrafos o líneas. Cada cuento deberá indicar entre paréntesis después del final, y con números, su cantidad de palabras. Reiteramos: Las palabras (o palabra) del título no deben ser contabilizadas al corroborar que el texto no exceda la cantidad máxima de 12 palabras fijada para concursar.

3ª.5 En un segundo Archivo Adjunto se remitirán los datos biobibliográficos. Estos datos deben contener imprescindiblemente:

3ª5.1 Ciudad y país de nacimiento.

3ª5.2 Año de nacimiento.

3ª5.3 Nombres y apellidos completos segundo Documento Nacional de Identidad.

3ª5.4 Modo en que se desea firmar el texto si es publicado (desistir de participar si se utiliza seudónimo): un nombre o dos (si hubiera), un apellido o dos...

3ª5.5 Dirección.

3ª5.6 Dirección electrónica (lo que autoriza a recibir envíos salvo que posteriormente se indique lo contrario) y teléfono.

3ª.5.7 Estudios y titulaciones si las hubiera.

3ª.5.8 Tipo de trabajo (profesión u oficio).

3ª.5.9 Datos bibliográficos si los hubiera (si hay libros: título de cada uno, editorial y año).

3ª.6 El título del segundo Archivo Adjunto será DATOS.

CUARTA.- Los textos deberán estar escritos con ordenador del siguiente modo: Cada texto estará concebido en estilo indirecto (el estilo literario narrativo por excelencia), o lo que es lo mismo en tercera persona verbal; aunque se admitirá como un recurso, dentro del estilo indirecto, la primera persona verbal del estilo directo. No se admitirán textos escritos íntegramente ni en primera ni en segunda personas verbales ni del singular ni del plural.

QUINTA.- Se concederá el Premio Internacional de Hipermicroficción Narrativa “Garzón Céspedes” para un texto (o textos) de una autora o autor (o autores) consistente: en su edición digital en una o varias de las Colecciones de las Ediciones COMOARTES (que desde el 2007 han editado numerosos textos y autores/as/, muchos de gran prestigio profesional); y consistente: en diploma / obra gráfica digital de edición única. La edición digital llegará a más de 23,000 direcciones electrónicas de los cinco continentes (muchas de instituciones y creadores de primera línea y/o de la prensa y los medios en general). La obra gráfica además del texto y la acreditación del Premio incluirá el nombre del autor o de cada autor(a) galardonado(a), y estará firmada por: F. Garzón Céspedes; y será enviada como PDF por la Red.

Al margen y además, una parte de los textos que concursen formarán presumiblemente parte de la Antología impresa de textos de hasta 12 palabras en preparación por COMOARTES con el título provisional de HIPERMICROTEXTURAS.

SEXTA.- El Jurado en esta ocasión no podrá declarar desierto el Premio, y otorgará cuantos otros reconocimientos considere justos para dimensionar los textos y contribuir a dimensionar a sus autoras o autores, todo lo que constará en la difusión oficial del fallo.

SÉPTIMA.- El plazo de admisión de los textos se abre el 7 de Junio (Día Internacional del Bibliotecario en algunos países) y vencerá el 7 de Septiembre de 2015; de la fecha del envío dará fe el día y mes consignados en el propio mensaje electrónico que expresará en Asunto: Para Concurso "Garzón Céspedes" 2015 de Hipermicroficción Narrativa.

OCTAVA.- Los textos se enviarán por correo electrónico a: lenguajes.lengua@gmail.com Si quien envía ya recibe por email nuestra difusión debe indicarlo en su ficha para no volver a incluir sus datos de modo que no reciba todo doble. Cualquier información o duda será atendida en el correo electrónico citado, y nunca por teléfono.

NOVENA.- Los originales no serán devueltos y no se sostendrá correspondencia con los participantes hasta el fallo del Jurado (y entonces con los ganadores), ni se enviará acuse de recibo. Quien haga un envío doble será descalificado(a), así como quien no envíe juntos en un único mensaje los dos archivos (uno con los textos y otros con los datos), y así como quien no envíe TODOS los datos solicitados.

DÉCIMA.- El Jurado estará presidido, con voz pero sin voto, por F. Garzón Céspedes, e integrado por un número de destacados(as) escritores(as), artistas u otros(as) profesionales de unos u otros países. Su composición será dada a conocer junto con los resultados, válidos tanto por mayoría como por unanimidad, que deberán ser fallados a más tardar el 7 de Noviembre de 2015 (pudiendo ampliarse este plazo si lo recibido sobrepasa lo previsto o por fuerza mayor).

UNDÉCIMA.- Los Premios, Menciones y Finalistas del Concurso al participar aceptan, si su texto o textos son elegidos por el Jurado, o, finalizado éste si su texto o textos son elegidos por sus méritos por las instituciones convocantes (CIINOE/COMOARTES) para ser difundidos, ceder sus derechos de autor(a), de modo no exclusivo a partir del primer año, para una posible edición o ediciones de cualquier clase en cualquier fecha a partir del fallo y en cualquier soporte, y para cualesquiera otras formas de difusión y/o de presentación de su texto o textos realizadas, igualmente en cualquier fecha, por el Concurso y/o sus convocantes o relacionados con estos y acreditándose el Concurso. El hecho de participar en este Concurso, supone la aceptación íntegra de estas Bases, sin posibilidad de recurso al respecto de las mismas.

La literatura es reinventar las palabras de los sueños y de las verdades.

En Madrid, Junio de 2015 / CIINOE / EDICIONES COMOARTES